

19997

CS

Quito, 10 de septiembre de 2018

Señora Ingeniera  
**Elsa Herminia Robles Granda**  
Presente.-

13123

PK

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ORIGINARSA S.A.**, en reunión celebrada el día 07 de septiembre de 2018, decidió nombrarle a usted como Vicepresidenta Ejecutiva de la compañía por un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus atribuciones y obligaciones como Vicepresidenta Ejecutiva constan detalladas en el Estatuto Social, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia, la reemplazará la persona que la Junta General de Accionistas designe.

La compañía **ORIGINARSA S.A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 23 de febrero de 2005 por el doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, instrumento inscrito el 18 de abril de 2005 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 842.

La compañía **ORIGINARSA S.A.** reformó y codificó sus estatutos sociales mediante escritura pública autorizada el 04 de septiembre de 2006 por el doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito, instrumento inscrito el 25 de octubre de 2006 en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 2917. La Compañía reformó y codificó sus estatutos sociales mediante escritura pública autorizada el 16 de junio de 2011 por el doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito, instrumento inscrito el 28 de diciembre de 2011 en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 4459. La Compañía aumentó su capital social y reformó parcialmente su estatuto mediante escritura pública autorizada el 15 de julio de 2015 por la doctora María Augusta Baca Serrano, Notaria Sexta Suplente del Cantón Quito, instrumento inscrito el 27 de julio de 2015 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 3819. La Compañía reformó y codificó sus estatutos sociales mediante escritura pública autorizada el 23 de mayo de 2017 por la doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, instrumento inscrito el 05 de junio de 2017 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 2399. La Compañía reformó y codificó sus estatutos sociales mediante escritura pública autorizada el 27 de febrero de 2018 por la doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, instrumento inscrito el 07 de marzo de 2018 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 1131. La Compañía reformó y codificó sus estatutos sociales mediante escritura pública autorizada el 01 de agosto de 2018 por la doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, instrumento inscrito el 14 de agosto de 2018 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 4141.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Carlos Carrión Gijálva  
**Presidente Ad-Hoc**

Hoy día 10 de septiembre de 2018, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Elsa Herminia Robles Granda  
**Vicepresidenta Ejecutiva**  
C.C.091076927-2